



CIPPES

ISEPCi

## Índice Barrial de Precios



Informe de prensa Tucumán - Nº 16 - Agosto 2013



## INDICE BARRIAL DE PRECIOS

### Una aproximación al costo de vida real de los sectores populares

#### Informe de prensa Tucumán - Nº 16 - Agosto 2013

##### Síntesis

La medición de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) del IBP-Tucumán para el mes de agosto de 2013 presenta un valor de \$ 1.885,68 para una familia tipo. La Canasta Básica Total (CBT) del IBP-Tucumán para agosto de 2013 es de \$ 4.299,35 para una familia tipo. La variación mensual de la CBA y CBT de agosto 2013 con respecto a julio 2013 es de 2,77% y 2,33%, respectivamente. La variación con respecto a igual mes del año anterior es de 21,60% y 24,33%, respectivamente, mientras que en lo que va del año 2013, el nivel general tuvo una variación de 17,97% y 20,08%. El nivel de pobreza a diciembre de 2012 es de 31,41% y el nivel de indigencia de 5,27%.

##### Introducción

El Índice Barrial de Precios es una experiencia inédita que le permite a la ciudad de San Miguel de Tucumán ser la tercera gran ciudad de la República Argentina en contar con datos reales de alimentos. La iniciativa se puso en práctica a partir del mes de abril de 2012 a raíz del convenio de colaboración entre tres organizaciones sin fines de lucro: CIPPES, ISEPCI y el Movimiento Barrios de Pie.

La primera etapa del proyecto consistió en un censo de negocios que abarcó las zonas de La Banda, Tafí Viejo y Villa Carmela de San Miguel de Tucumán. Involucrando 15 barrios y 50 encuestadores y encuestadoras.

La cantidad de comercios censados fue de 824. A partir de esta población se seleccionaron aleatoriamente 200 comercios de San Miguel de Tucumán, y en el mes de mayo comenzó a realizarse la encuesta de precios en los negocios seleccionados. El resultado de este trabajo es el IBP-San Miguel de Tucumán.



## Resultados IBP-Tucumán

### Línea de indigencia: Valor de la Canasta Básica Alimentaria

El valor de la Canasta Básica de Alimentos permite determinar la línea de indigencia. Para calcular el nivel de indigencia, se analiza la cantidad de hogares (o individuos) cuyo ingreso no supera el valor de la Canasta Básica Alimentaria (CBA).

El CUADRO N° 1 muestra el valor de la Canasta Básica Alimentaria de Tucumán para el mes de agosto de 2013 para una familia de cuatro miembros, compuesto por un hombre adulto, una mujer adulta y 2 niños, obtenida para los barrios del Tucumán.

**CUADRO N° 1: Línea de Indigencia IBP-Tucumán**

Canasta Básica Alimentaria		
ago-13	jul-13	Variación
\$ 1.885,68	\$ 1.834,78	2,77%

Fuente: CIPPES/ISEPCI en base a datos del IBP e Indec.

### Línea de pobreza: Valor de la Canasta Básica Total

El valor de la Canasta Básica Total permite determinar la línea de pobreza. Para calcular el nivel de pobreza, se analiza la cantidad de hogares (o individuos) cuyo ingreso no supera el valor de la Canasta Básica Total (CBT). Para obtener el valor de la línea de pobreza se adiciona a la CBA el componente no alimentario, expresado por la inversa del coeficiente de Engel que para el mes de agosto de 2013 asciende a 2,28.

El valor de la Línea de la pobreza de Tucumán para el mes de agosto de 2013 para una familia de cuatro miembros, compuesto por un hombre adulto, una mujer adulta y 2 niños, obtenida para los barrios de Tucumán, se muestra en el siguiente cuadro.

**CUADRO N° 2: Línea de Pobreza IBP-Tucumán**

Canasta Básica Total		
ago-13	jul-13	Variación
\$ 4.299,35	\$ 4.201,65	2,33%

Fuente: CIPPES/ISEPCI en base a datos del IBP e Indec.



## Evolución de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) y de la Canasta Básica Total (CBT)

El CUADRO Nº 3 muestra la evolución de la CBA y de la CBT del IBP-Tucumán. Parte del valor de la CBA correspondiente a un adulto equivalente –hombre de 30 años- al cual se le adiciona el coeficiente de familia equivalente, que representa los consumos de alimentos de una familia de cuatro miembros obteniendo, de esta manera, el valor de la CBA para una familia equivalente. Para obtener el valor de la CBT para esta familia, se le adiciona la inversa del coeficiente de Engel. Este último representa el gasto en bienes y servicios no alimentarios.

**CUADRO Nº 3: Evolución de la CBA y de la CBT IBP-Tucumán**

Período	CBA – Adulto Equivalente	Coef. Familia Equivalente	CBA- Familia Equivalente	Inversa Coef. de Engel	CBT-Familia Equivalente
may-12	\$ 454,47	3,09	\$ 1.404,30	2,21	\$ 3.103,50
jun-12	\$ 468,43	3,09	\$ 1.444,60	2,21	\$ 3.198,88
jul-12	\$ 472,69	3,09	\$ 1.460,62	2,22	\$ 3.242,58
ago-12	\$ 501,85	3,09	\$ 1.550,71	2,23	\$ 3.458,09
sep-12	\$ 494,04	3,09	\$ 1.526,60	2,23	\$ 3.404,31
oct-12	\$ 498,44	3,09	\$ 1.540,19	2,23	\$ 3.434,63
nov-12	\$ 496,90	3,09	\$ 1.535,43	2,23	\$ 3.424,01
dic-12	\$ 517,28	3,09	\$ 1.598,39	2,24	\$ 3.580,39
ene-13	\$ 523,20	3,09	\$ 1.616,68	2,27	\$ 3.669,86
feb-13	\$ 523,42	3,09	\$ 1.617,36	2,27	\$ 3.671,40
mar-13	\$ 546,32	3,09	\$ 1.688,13	2,29	\$ 3.848,93
abr-13	\$ 551,85	3,09	\$ 1.705,22	2,28	\$ 3.887,91
may-13	\$ 572,56	3,09	\$ 1.769,22	2,29	\$ 4.033,82
jun-13	\$ 585,46	3,09	\$ 1.809,08	2,30	\$ 4.160,88
jul-13	\$ 593,78	3,09	\$ 1.834,78	2,29	\$ 4.201,65
ago-13	\$ 610,25	3,09	\$ 1.885,68	2,28	\$ 4.299,35

Fuente: CIPPES/ISEPCI en base a datos del IBP e Indec.

En el CUADRO Nº4 a continuación, se muestra la evolución mensual y anual de los precios del IBP-Tucumán hasta el mes de agosto de 2013 para una familia tipo, desagregados en tres tipos de producto: almacén, verdulería y carnicería.



**CUADRO Nº 4: Valor de la Canasta Básica de Alimentos IBP-Tucumán según clase de gasto para una familia tipo. Variación mensual/interanual**

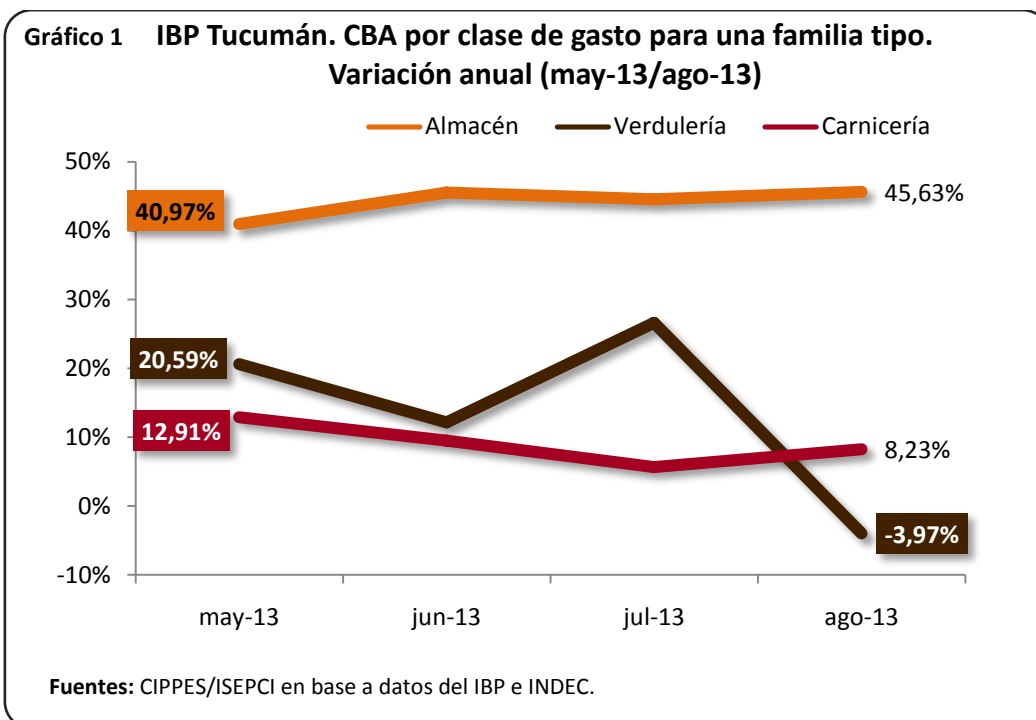
Período	Gasto en almacén	Var mensual %	Var. Anual (*)	Gasto en verdulería	Var mensual %	Var. Anual (*)	Gasto en carnicería	Var mensual %	Var. Anual (*)
may-12	\$ 585,85	---	---	\$ 250,08	---	---	\$ 568,37	---	---
jun-12	\$ 603,65	3,04%	---	\$ 249,03	-0,42%	---	\$ 594,78	4,65%	---
jul-12	\$ 618,77	2,50%	---	\$ 242,46	0,64%	---	\$ 599,39	0,77%	---
ago-12	\$ 654,34	5,75%	---	\$ 306,18	26,28%	---	\$ 590,19	-1,54%	---
sep-12	\$ 627,88	-4,04%	---	\$ 312,04	1,91%	---	\$ 586,68	-0,59%	---
oct-12	\$ 651,27	3,73%	---	\$ 297,15	-4,77%	---	\$ 591,76	0,87%	---
nov-12	\$ 671,47	3,10%	---	\$ 283,04	-4,75%	---	\$ 580,93	-1,83%	---
dic-12	\$ 670,89	-0,09%	---	\$ 332,59	17,51%	---	\$ 594,91	2,41%	---
ene-13	\$ 702,54	4,72%	---	\$ 319,61	-3,90%	---	\$ 594,52	-0,07%	---
feb-13	\$ 715,08	1,78%	---	\$ 295,98	-7,39%	---	\$ 606,29	1,98%	---
mar-13	\$ 741,17	3,65%	---	\$ 310,46	4,89%	---	\$ 636,51	4,98%	---
abr-13	\$ 764,40	3,13%	---	\$ 304,27	-1,99%	---	\$ 636,55	0,01%	---
may-13	\$ 825,86	8,04%	40,97%	\$ 301,58	-0,88%	20,59%	\$ 641,77	0,82%	12,91%
jun-13	\$ 878,49	6,37%	45,53%	\$ 279,25	-7,40%	12,14%	\$ 651,34	1,49%	9,51%
jul-13	\$ 894,53	1,83%	44,57%	\$ 306,98	9,93%	26,61%	\$ 633,27	-2,77%	5,65%
ago-13	\$ 952,92	6,53%	45,63%	\$ 294,01	-4,23%	-3,97%	\$ 638,75	0,86%	8,23%

Fuente: CIPPES/ISEPCI en base a datos del IBP e Indec

(\*) Respecto a igual mes del año anterior. Indica cómo evoluciona mes a mes el índice en los últimos 12 meses

3

En el GRÁFICO Nº1 se observa la evolución anual de los rubros de gasto de la canasta básica alimentaria (CBA) para el IBP-Tucumán para el período mayo a agosto 2013.



En el CUADRO N°5, se refleja la evolución de los precios del IBP-Tucumán acumulada en el año 2013 hasta el mes de agosto para una familia tipo, por rubro de gasto.

**CUADRO N° 5: Valor de la Canasta Básica de Alimentos IBP-Tucumán según clase de gasto para una familia tipo. Variación mensual/acumulada. Año 2013**

Período	Gasto en almacén	Var mensual %	Var. Acum. Año	Gasto en verdulería	Var mensual %	Var. Acum. Año	Gasto en carnicería	Var mensual %	Var. Acum. Año
ene-13	\$ 702,54	4,72%	4,72%	\$ 319,61	-3,90%	-3,90%	\$ 594,52	-0,07%	-0,07%
feb-13	\$ 715,08	1,78%	6,59%	\$ 295,98	-7,39%	-11,01%	\$ 606,29	1,98%	1,91%
mar-13	\$ 741,17	3,65%	10,48%	\$ 310,46	4,89%	-6,65%	\$ 636,51	4,98%	6,99%
abr-13	\$ 764,40	3,13%	13,94%	\$ 304,27	-1,99%	-8,51%	\$ 636,55	0,01%	7,00%
may-13	\$ 825,86	8,04%	23,10%	\$ 301,58	-0,88%	-9,32%	\$ 641,77	0,82%	7,88%
jun-13	\$ 878,49	6,37%	30,94%	\$ 279,25	-7,40%	-16,04%	\$ 651,34	1,49%	9,49%
jul-13	\$ 894,53	1,83%	33,33%	\$ 306,98	9,93%	-7,70%	\$ 633,27	-2,77%	6,45%
ago-13	\$ 952,92	6,53%	42,04%	\$ 294,01	-4,23%	-11,60%	\$ 638,75	0,86%	7,37%

Fuente: CIPPES/ISEPCI en base a datos del IBP e Indec

A continuación, el CUADRO N°6 muestra las variaciones mensuales e interanuales de la CBA y CBT del IBP-Tucumán. La variación interanual de la CBA y la CBT para agosto 2013 es de 21,60% y 24,33%, respectivamente.



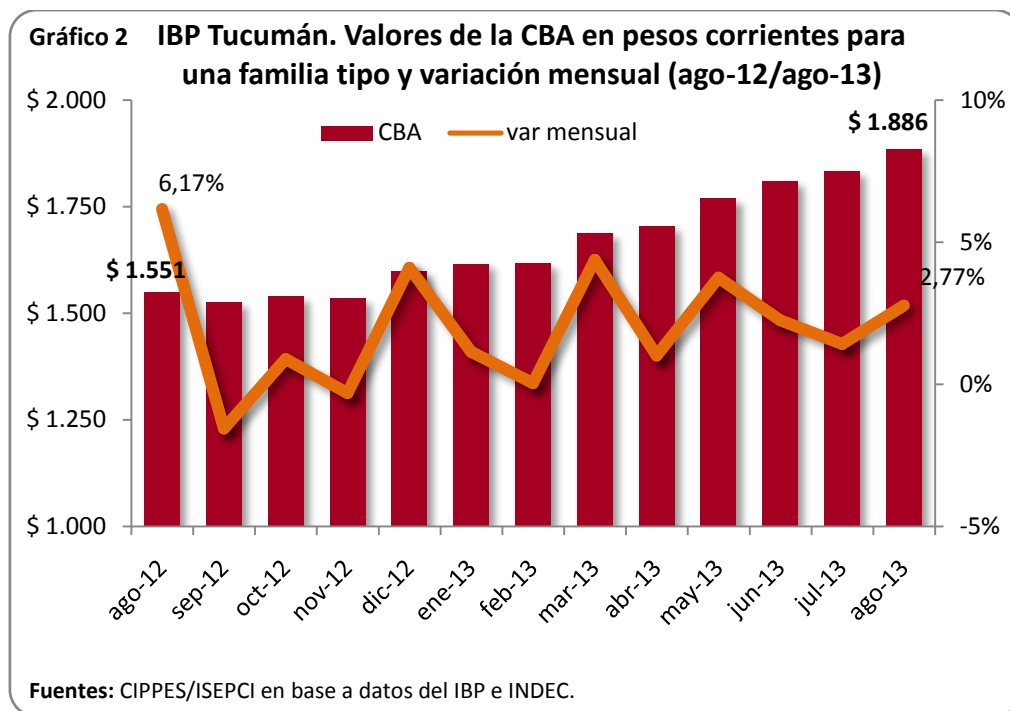
**CUADRO Nº 6: Variación mensual y anual de la CBA y CBT  
IBP-Tucumán**

Período	CBA	Var mensual %	Var anual (*) %.	CBT	Var mensual %	Var anual (*) %.
may-12	\$ 1.404,30	---	---	\$ 3.103,50	---	---
jun-12	\$ 1.444,60	2,87%	---	\$ 3.198,88	3,07%	---
jul-12	\$ 1.460,62	1,11%	---	\$ 3.242,58	1,37%	---
ago-12	\$ 1.550,71	6,17%	---	\$ 3.458,09	6,65%	---
sep-12	\$ 1.526,60	-1,56%	---	\$ 3.404,31	-1,56%	---
oct-12	\$ 1.540,19	0,89%	---	\$ 3.434,63	0,89%	---
nov-12	\$ 1.535,43	-0,31%	---	\$ 3.424,01	-0,31%	---
dic-12	\$ 1.598,39	4,10%	---	\$ 3.580,39	4,57%	---
ene-13	\$ 1.616,68	1,14%	---	\$ 3.669,86	2,50%	---
feb-13	\$ 1.617,36	0,04%	---	\$ 3.671,40	0,04%	---
mar-13	\$ 1.688,13	4,38%	---	\$ 3.848,93	4,84%	---
abr-13	\$ 1.705,22	1,01%	---	\$ 3.887,91	1,01%	---
may-13	\$ 1.769,22	3,75%	25,99%	\$ 4.033,82	3,75%	29,98%
jun-13	\$ 1.809,08	2,25%	25,23%	\$ 4.160,88	3,15%	30,07%
jul-13	\$ 1.834,78	1,42%	25,62%	\$ 4.201,65	0,98%	29,58%
ago-13	\$ 1.885,68	2,77%	21,60%	\$ 4.299,35	2,33%	24,33%

Fuente: CIPPES/ISEPCI en base a datos del IBP e Indec

(\*) Respecto a igual mes del año anterior. Indica cómo evoluciona mes a mes el índice en los últimos 12 meses

En el GRÁFICO Nº2 se observa la evolución de los valores de la canasta básica alimentaria (CBA) para el IBP-Tucumán y sus correspondientes variaciones mensuales, para el período agosto 2012 a agosto 2013.



El CUADRO Nº7 muestra las variaciones mensuales y acumuladas en el año de la CBA y CBT del IBP-Tucumán. A agosto de 2013, el nivel general de la CBA y CBT acumuló una variación de 17,97% y 20,08%.

**CUADRO Nº 7: Variación mensual y acumulada de la CBA y CBT del IBP-Tucumán**

Período	CBA	Var mensual %	Var. Acum. Año	CBT	Var mensual %	Var. Acum. Año
ene-13	\$ 1.616,68	1,14%	1,14%	\$ 3.669,86	2,50%	2,50%
feb-13	\$ 1.617,36	0,04%	1,19%	\$ 3.671,40	0,04%	2,54%
mar-13	\$ 1.688,13	4,38%	5,61%	\$ 3.848,93	4,84%	7,50%
abr-13	\$ 1.705,22	1,01%	6,68%	\$ 3.887,91	1,01%	8,59%
may-13	\$ 1.769,22	3,75%	10,69%	\$ 4.033,82	3,75%	12,66%
jun-13	\$ 1.809,08	2,25%	13,18%	\$ 4.160,88	3,15%	16,21%
jul-13	\$ 1.834,78	1,42%	14,79%	\$ 4.201,65	0,98%	17,35%
ago-13	\$ 1.885,68	2,77%	17,97%	\$ 4.299,35	2,33%	20,08%

Fuente: CIPPES/ISEPCI en base a datos del IBP e Indec





## Nivel de Pobreza e Indigencia

A continuación se presentan los resultados de pobreza e indigencia para la Provincia de Tucumán. Estos valores son estimados utilizando los resultados del IBP-Tucumán y los resultados de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) publicada por el INDEC. El procedimiento consiste en cruzar la información sobre los ingresos de cada hogar y comprobar si ese ingreso es suficiente para cubrir los gastos de una canasta básica alimentaria (línea de indigencia) o una canasta básica total (línea de pobreza). Para ello, se le asigna a cada individuo encuestado su valor de Adulto Equivalente. Luego, a cada hogar se le asigna el valor correspondiente a su Familia Equivalente. Multiplicando la canasta básica alimentaria obtenida con el IBP por cada valor de Familia Equivalente, se obtienen las líneas de indigencia para cada tipo de hogar. Para calcular la línea de pobreza, se utiliza el método indirecto, consistente en adicionar el componente no alimentario del gasto a través de la inversa del coeficiente de Engel, elaborado por el INDEC. Así es como se obtiene la línea de pobreza, que se obtiene para cada tipo de familia dependiendo de su composición..

Aplicando la metodología descripta, se obtuvieron los valores de pobreza e indigencia para Tucumán correspondientes al segundo y cuarto trimestre de 2012.

El cuadro N°8 indica que el nivel de pobreza para diciembre de 2012 incluye a más del 31% de los individuos de la provincia, lo que totaliza 463 mil personas. Respecto a junio de 2012, el nivel de pobreza resulta menor en diciembre, por lo que salieron de la pobreza casi unas 36 mil personas en el semestre.

**CUADRO N° 8: Nivel de Pobreza IBP  
Tucumán**

Período	Nº Individuos	% individuos
jun-12	498.739	33,84%
dic-12	462.888	31,41%
variación	-35.851	-2,43%

Fuente: CIPPES/ISEPCI en base a datos del IBP e Indec.

El cuadro N°9 muestra el nivel de indigencia para diciembre de 2012, e incluye al 5,27% de los individuos de la provincia, lo que totaliza casi 78 mil personas. Respecto a junio de 2012, el nivel de indigencia resulta menor en diciembre, indicando que salieron de la indigencia casi 15 mil personas en el semestre.



**CUADRO Nº 9 Nivel de Indigencia IBP  
Tucumán**

Período	Nº Individuos	% individuos
jun-12	92.318	6,26%
dic-12	77.643	5,27%
variación	-14.675	-1,00%

Fuente: CIPPES/ISEPCI en base a datos del IBP e Indec.

**Cuadro de Precios**

A continuación se muestran los precios del IBP-Tucumán correspondientes al mes de agosto 2013.

Componente	Precio Mediano(*)	Precio Mínimo	Precio Máximo	(*) Variación jul-ago
Pan (1kg)	\$ 12,00	\$ 8,50	\$ 20,00	0,00%
Galletitas saladas (1 kg)	\$ 15,00	\$ 10,00	\$ 30,30	0,00%
Galletitas dulces (1 kg)	\$ 24,25	\$ 12,00	\$ 30,00	2,11%
Arroz (1 kg)	\$ 7,30	\$ 3,50	\$ 17,50	3,55%
Harina de trigo (1 kg)	\$ 9,00	\$ 4,00	\$ 13,00	2,86%
Polenta ( 500 gr)	\$ 6,00	\$ 2,50	\$ 17,39	-14,29%
Fideos guiseros (500 gr)	\$ 7,00	\$ 3,00	\$ 10,00	16,67%
Leche (1 litro)	\$ 7,00	\$ 5,00	\$ 9,50	0,00%
Azúcar (1kg)	\$ 5,00	\$ 3,50	\$ 7,00	-9,09%
Dulce de batata (1 kg)	\$ 18,00	\$ 7,00	\$ 30,00	5,88%
Dulce de leche (250 gr)	\$ 10,00	\$ 6,00	\$ 19,50	0,00%
Mermelada (500 gr)	\$ 7,80	\$ 4,00	\$ 15,00	4,00%
Queso fresco (1 kg)	\$ 60,00	\$ 30,00	\$ 90,00	0,00%
Queso crema (1 kg)	\$ 38,33	\$ 20,00	\$ 66,67	-4,17%
Queso cuartirolo (1 kg)	\$ 43,50	\$ 26,00	\$ 60,00	-3,33%
Queso de rallar (1 kg)	\$ 137,50	\$ 62,50	\$ 200,00	-3,93%
Aceite mezcla (900 ml)	\$ 10,00	\$ 4,00	\$ 17,85	0,00%
Sal fina (500 gr)	\$ 3,00	\$ 1,90	\$ 10,00	0,00%
Sal gruesa (1 kg)	\$ 3,51	\$ 2,50	\$ 6,00	3,85%
Vinagre (1 litro)	\$ 5,50	\$ 3,00	\$ 9,00	-8,33%
Café (250 gr)	\$ 30,00	\$ 11,00	\$ 44,30	15,38%
Té (cajita de 25 saquitos)	\$ 4,00	\$ 2,25	\$ 7,00	12,68%
Yerba (500 gr)	\$ 12,00	\$ 7,00	\$ 20,00	0,00%
Lentejas (400 gr)	\$ 8,00	\$ 4,00	\$ 18,00	8,84%
Porotos (400 gr)	\$ 9,50	\$ 4,00	\$ 15,00	18,75%
Arvejas (1 lata)	\$ 4,50	\$ 3,00	\$ 9,50	0,00%



Componente (continuación)	Precio Mediano(*)	Precio Mínimo	Precio Máximo	(*) Variación jul-ago
Puré de tomates (520 gr)	\$ 5,00	\$ 3,00	\$ 8,25	0,00%
Gaseosas (2,25 litro)	\$ 10,00	\$ 5,50	\$ 17,00	0,00%
Soda (2 litros)	\$ 15,00	\$ 15,00	\$ 15,00	150,00%
Acelga (1 kg)	\$ 8,00	\$ 5,00	\$ 12,00	33,33%
Cebolla (1 kg)	\$ 5,80	\$ 3,00	\$ 10,00	16,00%
Lechuga (1 kg)	\$ 10,00	\$ 6,00	\$ 15,00	11,11%
Tomate (1 kg)	\$ 8,00	\$ 4,00	\$ 17,00	0,00%
Zanahoria (1 kg)	\$ 5,00	\$ 3,00	\$ 8,00	0,00%
Zapallo (1 kg)	\$ 10,00	\$ 3,00	\$ 20,00	11,11%
Papa (1 kg)	\$ 3,00	\$ 2,00	\$ 6,00	-24,81%
Batata (1 kg)	\$ 5,00	\$ 3,00	\$ 9,00	0,00%
Banana (1 Kg)	\$ 6,26	\$ 3,24	\$ 12,00	-21,76%
Mandarina (1 kg)	\$ 8,89	\$ 5,79	\$ 15,56	0,00%
Manzana (1 kg)	\$ 10,00	\$ 7,00	\$ 15,00	11,11%
Naranja (1 kg)	\$ 5,56	\$ 2,72	\$ 10,00	-14,53%
Huevos (1 docena)	\$ 14,00	\$ 9,00	\$ 20,00	16,67%
Asado (1 kg)	\$ 37,00	\$ 23,00	\$ 60,00	0,03%
Carnaza (1 kg)	\$ 20,00	\$ 9,00	\$ 35,00	0,00%
Carne picada (1 kg)	\$ 26,25	\$ 15,96	\$ 40,00	0,96%
Cuadril (1 kg)	\$ 45,00	\$ 27,00	\$ 62,00	5,88%
Falda con hueso (1 kg)	\$ 35,00	\$ 20,00	\$ 52,99	0,00%
Nalga (1 kg)	\$ 45,50	\$ 33,00	\$ 65,49	1,11%
Paleta (1 kg)	\$ 40,00	\$ 23,90	\$ 60,00	0,00%
Pollo (1 kg)	\$ 15,00	\$ 11,00	\$ 30,00	-6,25%

Fuente: CIPPES/ISEPCI en base a datos del IBP.

### Canastas del IBP en Argentina

La Canasta del IBP-Mendoza es la más onerosa del conjunto de distritos donde se realizó el IBP en agosto de 2013. En términos de valor, le siguen en cuanto a sus valores Conurbano, Tucumán, Salta, Chaco y Corrientes. A continuación expondremos los valores correspondientes a las línea de indigencia (CBA) y línea de pobreza (CBT) del mes de agosto del año 2013.



**Líneas de Indigencia y de pobreza. Ordenadas de MAYOR A MENOR  
(incluye Canasta INDEC):**

<b>Distrito</b>	<b>Línea de Indigencia agosto 2013</b>	<b>Línea de Pobreza agosto 2013</b>
Mendoza	\$ 2.004,06	\$ 4.569,25
Conurbano	\$ 1.960,96	\$ 4.470,99
Tucumán	\$ 1.885,68	\$ 4.299,35
Salta	\$ 1.847,74	\$ 4.212,86
Chaco	\$ 1.802,02	\$ 4.108,61
Corrientes	\$ 1.732,56	\$ 3.950,23
INDEC	\$ 749,29	\$ 1.708,39

Fuente: CIPPES/ISEPCI en base a datos del IBP e Indec.

**Variaciones del IBP en Argentina**

Por otro lado, considerando cuánto aumentaron los precios de los alimentos durante agosto de 2013, la mayor variación en el valor la CBA entre los distritos que estiman el IBP fue de **Conurbano**, seguida por **Salta, Corrientes, Chaco, Mendoza y Tucumán**.

12

A continuación se detallan las variaciones de precios de las distintas canastas básicas alimentarias (incluyendo INDEC).

**Variación de precios correspondiente a la Canasta básica alimentaria (CBA).**

<b>Distrito</b>	<b>Variación mensual de la CBA ago-13</b>
Mendoza	7,33%
Corrientes	4,72%
Tucumán	2,77%
Chaco	2,54%
INDEC	1,12%
Salta	0,74%
Conurbano	0,10%

Fuente: CIPPES/ISEPCI en base a datos del IBP e Indec.



### Ficha Técnica: IBP-Tucumán

- ✓ **Cantidad de barrios:** 15.
- ✓ **Población:** Almacenes, Verdulerías, Carnicerías y Supermercados ubicados en los barrios seleccionados.
- ✓ **Tamaño de la población:** 824.
- ✓ **Tamaño de la muestra:** 201 comercios.
- ✓ **Tipo de muestreo:** Estratificado.
- ✓ **Selección de la muestra:** Muestreo aleatorio simple.
- ✓ **Error muestral:** 4,91%
- ✓ **Nivel de confianza:** 95%
- ✓ **Número de productos relevados:** 50
- ✓ **Número de precios relevados (incluidos en el cálculo):** 4.486

#### Barrios de Tucumán donde se releva el IBP

SAN MIGUEL DE TUCUMAN: BARRIO VIAL – BARRIO AGEF – BARRIO VILLA 9 DE JULIO - VILLA URQUIZA – VILLA ALEM – BARRIO VICTORIA – BARRIO 25 DE MAYO – BARRIO EJERCITO ARGENTINO – BARRIO SAN FRANCISCO – BARRIO FLORESTA.

TAFÍ VIEJO y VILLA CARMELA: BARRIO PRÓSPERO MENA – BARRIO MALVINAS – BARRIO EL MIRADOR.

BANDA DEL RÍO SALÍ: BARRIO SAN ANTONIO – BARRIO LA MILAGROSA.